



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 5 de septiembre de 2012.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
Dn. CARLOS G. PERALTA
Su Despacho:

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, haciendo uso de las facultades que nos confiere, tanto, la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5, como la ley K n° 2216, a los efectos de solicitarle, gestione ante el Departamento Provincial de Aguas, el Pedido de Informes que a continuación se detalla:

Autor: Ariel Rivero.

Acompañantes: Luis María Esquivel, Juan Domingo Garrone, Alejandro Marinao, Ana I. Piccinini, Roberto Vargas y Angela Vicidomini.

Solicitamos a ese organismo, elabore un informe circunstanciado, sobre los puntos que a continuación se detallan:

- 1.- Listado de inspecciones realizadas para detectar desmontes y tomas de agua no autorizadas sobre el caudal del Río Negro.
- 2.- Monto de las multas aplicadas en cada caso y detalle de las acciones judiciales iniciadas en caso de



Legislatura de la Provincia

de Río Negro

incumplimiento de la efectivización de las mismas en tiempo y forma.

- 3.- Detalle de los permisos de riego otorgados desde el inicio de la presente gestión para predios de superficies superiores a las 500ha.
- 4.- Listado de proyectos de sistematización de tierras para riego solicitados desde el inicio de la presente gestión o activados con nuevas solicitudes durante la misma.
- 5.- Listado de los proyectos presentados y denegados, estableciendo las fechas y los motivos para fundamentar el mencionado rechazo.
- 6.- Tipo de procedimientos y criterios utilizados para evaluar el otorgamiento de nuevos permisos de riego.
- 7.- Listado de los profesionales que realizan los estudios de impacto ambiental, estableciendo si pertenecen al organismo o mantienen una relación contractual habitual con el mismo.
- 8.- Listado de los profesionales que realizan las mensuras con el programa informático establecido, enumerando los profesionales ajenos al organismo que disponen de copia del software y de los datos necesarios para su funcionamiento.
- 9.- Detalle de los reclamos presentados por los distintos consorcios de riego de la provincia y de las acciones efectivas tomadas con los consorcios de riego que no cumplen con las normativas que reclama el DPA.
- 10.- Listado de las reuniones efectuadas con los representantes de los consorcios de riego de la provincia.
- 11.- Monto de las deudas del DPA pendientes de cobro al inicio de la presente gestión y en la actualidad.



Legislatura de la Provincia

de Río Negro

- 12.-Porcentaje del presupuesto anual ejecutado al día de la fecha por la repartición a su cargo.
- 13.-Montos de las transferencias recibidas de parte del Gobierno Provincial para el sostenimiento de la normal operación del DPA.
- 14.-Dotación de personal según especialidad, incluyendo listado de incorporaciones y desvinculaciones del personal de su dependencia, discriminando agentes contratados y sus porcentajes de ausentismo y de los que revistan en situación de licencias de diverso tipo, para determinar la cantidad efectiva de agentes a su cargo.
- 15.-Listado de los seguros vigentes para el resguardo patrimonial del patrimonio a su cargo, detallando montos totales asegurados y fechas de vencimiento de las pólizas respectivas.
- 16.-Porcentaje estimado de maquinarias en reparación o con fechas de mantenimiento preventivo vencido.-

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas, a pedido de los señores legisladores Sergio Ariel RIVERO, Luis María ESQUIVEL, Juan Domingo GARRONE, Alejandro Humberto MARINAO, Ana Ida PICCININI, Roberto Jorge VARGAS y Angela Ana VICIDOMINI; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar y remitir lo siguiente:

1. Listado de inspecciones realizadas para detectar desmontes y tomas de agua no autorizadas sobre el caudal del río Negro.
2. Monto de las multas aplicadas en cada caso y detalle de las acciones judiciales iniciadas en caso de incumplimiento de la efectivización de las mismas en tiempo y forma.
3. Detalle de los permisos de riego otorgados desde el inicio de la presente gestión para predios de superficies superiores a las 500 ha.
4. Listado de proyectos de sistematización de tierras para riego solicitados desde el inicio de la presente gestión o activados con nuevas solicitudes durante la misma.
5. Listado de los proyectos presentados y denegados, estableciendo las fechas y los motivos para fundamentar el mencionado rechazo.
6. Tipo de procedimientos y criterios utilizados para evaluar el otorgamiento de nuevos permisos de riego.
7. Listado de los profesionales que realizan los estudios de impacto ambiental, estableciendo si pertenecen al organismo o mantienen una relación contractual habitual con el mismo.
8. Listado de los profesionales que realizan las mensuras con el programa informático establecido, enumerando los profesionales ajenos al organismo que disponen de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

copia del software y de los datos necesarios para su funcionamiento.

9. Detalle de los reclamos presentados por los distintos consorcios de riego de la provincia y de las acciones efectivas tomadas con los consorcios de riego que no cumplen con las normativas que reclama el Departamento Provincial de Aguas.
10. Listado de las reuniones efectuadas con los representantes de los consorcios de riego de la provincia.
11. Monto de las deudas del Departamento Provincial de Aguas pendientes de cobro al inicio de la presente gestión y en la actualidad.
12. Porcentaje del presupuesto anual ejecutado al día de la fecha por la repartición a su cargo.
13. Monto de las transferencias recibidas de parte del Gobierno Provincial para el sostenimiento de la normal operación del Departamento Provincial de Aguas.
14. Dotación de personal según especialidad, incluyendo listado de incorporaciones y desvinculaciones del personal de su dependencia, discriminando agentes contratados y porcentaje de ausentismo y de los que revistan en situación de licencias de diversos tipos, para determinar la cantidad efectiva de agentes a su cargo.
15. Listado de los seguros vigentes para el resguardo patrimonial del patrimonio a su cargo, detallando montos totales asegurados y fechas de vencimiento de las pólizas respectivas.
16. Porcentaje estimado de maquinarias en reparación o con fechas de mantenimiento preventivo vencido.

VIEDMA,